

Quito, 11 de julio de 2.011

Señor
Manuel Remigio Chávez López
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Socios de la compañía **DIPROPACKING CÍA. LTDA.**, celebrada el día de hoy lunes 11 de julio de 2011, designó por unanimidad a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años, y se prorrogará en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General de la misma, salvo en su ausencia en que la ejerce el Presidente.

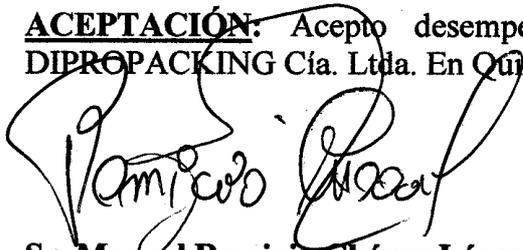
Sus facultades y atribuciones constan en el artículo Dieciocho de la Escritura de constitución de la Compañía, otorgada el dos de junio del año dos mil once, ante el Doctor Germán Flor Cisneros, Notario Tercero Suplente del cantón Quito, y debidamente inscrita el ocho de julio del mismo año en el Registro Mercantil del mismo Cantón.

La Junta General autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.



Jaime Fernando Galán Melo
Secretario Ad-hoc de la Junta General

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía **DIPROPACKING** Cía. Ltda. En Quito, a 11 de julio de 2.011.



Sr. Manuel Remigio Chávez López
C.C.170376966-9

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Certifico que con esta fecha, el señor **MANUEL REMIGIO CHÁVEZ LÓPEZ**, aceptó el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **DIPROPACKING** Cía. Ltda. Quito, a 11 de julio de 2.011.



Jaime Fernando Galán Melo
SECRETARIO AD-HOC